

Quito, 22 de marzo de 2018

Señores

**Socios de Baker Tilly Ecuador Cía.Ltda.**

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General, presento a ustedes mi informe por el ejercicio 2017:

### ***REALIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS***

Ecuador registró una inflación anual de -0,20% en 2017, la más baja de la última década, contra 1,12% de 2016 y 8,83% de 2008. La deflación de 0,20% en 2017 es la primera desde 2007. La inyección de recursos durante la campaña electoral, financiados principalmente con deuda externa, han permitido incrementar el consumo privado. Sin embargo, se redujo la inversión, y principalmente la inversión extranjera directa, en un contexto de incremento de la deuda pública. Por su parte, disminuyó la tasa de desempleo, mientras que las condiciones laborales empeoran debido al enorme subempleo. Las exportaciones petrolíferas se han reducido, lo que refleja un empeoramiento en la producción del sector y la necesidad de aplicar políticas encaminadas a la diversificación. Ecuador se encuentra entre los países de América Latina con mayor déficit fiscal. Pese al incremento en los ingresos tributarios y a la leve recuperación en los precios del petróleo, creció el endeudamiento. Por este motivo, la política de recortes plancada por el nuevo ejecutivo resulta insuficiente. Si bien ha habido una reducción en los gastos de inversión en obra pública durante el pasado año, otros gastos siguen siendo elevados, como son los gastos de personal.

### **AREA TÉCNICA**

Los ingresos de la compañía se han reducido en un 11%, principalmente en la división de auditoría, donde se presentó una reducción de los contratos de auditoría que no pudieron reemplazarse para el año 2017. Esto determinó a su vez que se hagan reducciones en costos y

gastos y que el resultado del ejercicio no se vea tan impactado. Se está trabajando desde finales del año 2017 en una planeación estratégica para enfocar los esfuerzos en un fortalecimiento de la división de auditoría y lograr una recuperación en los ingresos.

#### **TEMAS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES**

En relación a temas legales y tributarios la compañía se encuentra al día. No se destacan otros hechos importantes en el ámbito administrativo o legal dignos de mención.

#### **SITUACION FINANCIERA**

Adjunto presento los estados financieros de la compañía por el ejercicio 2017 para su análisis y conocimiento..

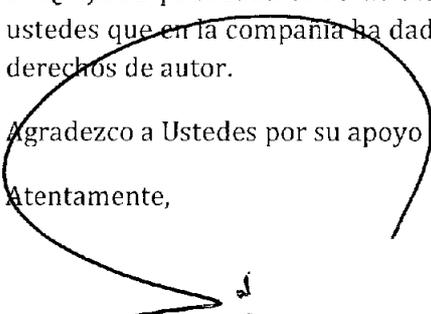
#### **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Informo a los Accionistas que las decisiones de la Junta General han sido debidamente observadas.

Finalmente, en base a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04.Q. IJ.001 publicada el 10 de marzo de 2.004, en mi calidad de gerente general informo a ustedes que en la compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a Ustedes por su apoyo constante en esta labor a mí encomendada.

Atentamente,



**CPA ING. RENÉ HERNÁN SÁNCHEZ VERGARA**  
**GERENTE GENERAL**